

“... ¡qué estrecha la entrada y qué angosto el camino que lleva a la Vida!” (Mateo 7, 6.12-14)

¿A quién le agrada entrar *por “la puerta estrecha”*? Buscamos siempre la mejor relación costo-beneficio. O sea, obtener el máximo resultado con el mínimo posible de esfuerzo e inversión.

Esta regla económico-financiera la hemos trasladado a nuestras vidas y se ha convertido en algo así como la regla de oro de la llamada “sociedad del bienestar”. Lo ideal es conseguirlo todo con el menor esfuerzo posible.

El Evangelio sale al paso de esta tendencia cultural para recordarnos que el camino de la VIDA es estrecho y que son pocos los que, libremente optan por él. *...porque ancha es la entrada y espacioso el camino que lleva a la perdición, y son muchos los que entran por ella.”*

No se trata de recrear artificialmente circunstancias de dolor y negación, o de buscar lo más complicado y exigente para probar nuestras pretendidas virtudes. Ello nos acercaría al síndrome del dolorismo, tendencia caracterizada por la exaltación del sufrimiento como un valor en sí mismo, más que al concepto cristiano del control, negación y superación de todo lo que nos aleje del proyecto de fraternidad universal que nos propuso Jesús de Nazaret.

El “camino estrecho” no será nunca un objetivo en sí mismo sino consecuencia de una opción en positivo: *“...todo cuanto queráis que os hagan los hombres, hacédselo también vosotros a ellos; porque ésta es la Ley y los Profetas.”*

Hacer el bien sin distinción, sin pretensiones de recompensa alguna, tiene sus costes y puede implicar la renuncia a dar prioridad a nuestras necesidades o legítimos intereses.

En el fondo no se trata sino de la presencia de la cruz en nuestras vidas, asumida como consecuencia de una opción definitiva por la VIDA. En esta perspectiva debemos entender y asumir el concepto “SUFRIR”, acuñado en el lema institucional de las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús.

La actualidad de esta llamada aparece como incuestionable ante el principio del “placer” puesto como meta y criterio de toda conducta.



Danilo Luis Farneda Calgaro

pastoral Atención Espiritual y Religiosa- COORDINACIÓN PROVINCIAL